

NOTIFICACION POR ESTADO
DEL AUTO QUE ORDENA CORRER TRASLADO PARA ALEGATOS DE CONCLUSIÓN
EXPEDIENTE DISCIPLINARIO RAD. 593-01/2017

Bogotá D.C., Octubre catorce (14) de dos mil veinte (2020)

Proceso	Investigado	Fecha del auto	Decisión
Ordinario Disciplinario Radicado No. 593-01/2017	CLAUDIA PATRICIA VALDERRAMA ROJAS	Octubre nueve (9) de dos mil veinte (2020)	Auto que corre traslado para alegatos de conclusión

Se deja constancia que se envió comunicación por correo electrónico de fecha 13 de octubre de 2020 a la disciplinada CLAUDIA PATRICIA VALDERRAMA ROJAS y a su apoderado, informándoles la decisión tomada por el Coordinador del Grupo de Control Interno Disciplinario ordenando correr traslado para alegatos de conclusión y el plazo para la presentación de los mismos.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN DEL ESTADO

El suscrito funcionario hace constar que FIJA el presente ESTADO hoy catorce (14) de octubre de dos mil veinte (2020) a las 8:00 a.m.

FRANK MANOTAS PUENTE

Asesor Dirección General
Coordinador Control Interno Disciplinario

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN DEL ESTADO

El suscrito funcionario hace constar que DESFIJA el presente ESTADO hoy catorce (14) de octubre de dos mil veinte (2020) a las 5:00 p.m.

FRANK MANOTAS PUENTE

Asesor Dirección General
Coordinador Control Interno Disciplinario